

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20203 *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 110, de 5 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, dos en turno libre y una por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento apartado ofertas de empleo público.

Segorbe, 13 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, María Carmen Climent García.